



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

**HONORABLE CABILDO DE COLIMA,
P R E S E N T E.**

LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL, integrada por los CC. Regidores **L.E. OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO, LIC. ESMERALDA CARDENAS SANCHEZ, LIC. GERMAN SANCHEZ ALVAREZ**, que suscriben el presente Dictamen, así como el **L.E. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ GARCÍA**, Síndico Municipal y el **LIC. HECTOR INSÚA GARCÍA**, Presidente Municipal, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 87, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, así como por los artículos 42, 45, fracción IV, inciso j), 51, fracción IX y XII y 53 fracciones XI y XII, de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, y los artículos 8 fracción IV y 13, fracción III, de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, así como por los artículos 105, fracción I, 106, fracción I y 109, fracción IV del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, y:

CONSIDERANDO.

PRIMERO.- Que mediante memorándum **No. S-994/2018**, de fecha 15 de Agosto del año en curso, suscrito por el Secretario del Ayuntamiento **ING. FRANCISCO SANTANA ROLDAN**, turno a ésta Comisión el Oficio:

- **No. 02-TMC-835/2018, solicitud de apertura y transferencia de Recursos Federales.**

Suscritos por el Tesorero Municipal **C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA**, mediante el cual solicita se someta a la consideración de este H. Cabildo, la solicitud de Apertura y Transferencia de Recursos Federales, conforme al cuadro anexo al mismo.

Lo anterior, para que la comisión, elabore el dictamen que considere debe ser presentado al H. Cabildo.

SEGUNDO.- Que anexo al memorándum de secretaría de H. Ayuntamiento **No. S-994/2018**, se encuentra el **Oficio No. 02-TMC-835/2018**, de fecha 14 de Agosto de 2018, suscrito por el **M.C. EDUARDO CAMARENA BERRA** Tesorero Municipal de Colima y dirigido al Secretario del Ayuntamiento, por medio del cual solicita:

"Con fundamento en los artículos 8 fracción V, 13 fracción III y 36 párrafo II de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico, solicito a usted someter a consideración del H. Cabildo, la siguiente solicitud de Apertura y Transferencia de Recursos Federales conforme al cuadro anexo al presente"

Así mismo, tal y como se señala en el oficio, se anexa un cuadro de datos debidamente requisado, con la modificación de transferencia de fondos solicitados.

TRANSFERENCIA DE FONDOS DE RECURSOS FEDERALES

FOLIO	JUSTIFICACIÓN	FECHA	MONTO
333	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR PAGO DE NOMINA P13 EXTRAORDINARIA PERSONAL	24/07/2018	\$ 30,850.00
341	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PAR CUBRIR PAGO DE NOMINA P14 DEL 16 AL 31 DE JULIO	24/07/2018	\$ 48,000.00
344	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR PAGO DE NOMINA P14 DEL 01- AL 16 DE JULIO	13/07/2018	\$ 15,600.00
345	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR PAGO DE NOMINA P14 DEL 16 AL 31 DE JULIO SINDICALIZADO	28/07/2018	\$ 7,857.84
347	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR PAGO DE NOMINA P14 DEL 16 AL 31 DE JULIO SINDICALIZADO	28/07/2018	\$ 41,075.12

TERCERO.- Que mediante Oficio **No.02-OM-RH-347/2018** enviado por el Director de Recursos Humanos, **C.P. HECTOR LUNA ORTIZ** solicita la transferencia de fondo de la siguiente partida presupuestal.

TRANSFERENCIA DE FONDOS

UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	JUSTIFICACIÓN
07-01-01	01-01-03-01 SUELDO		\$ 2,411.90	TRANSFERENCIA DEL AREA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PARTIDA 01-01-03-01 SUELDO A LA 01-03-03-01 HORAS EXTRAORDINARIAS
07-01-01	01-03-03-01 BONO SINDICAL	\$ 2,411.90		

Lo anterior con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referente al rubro.

CUARTO.- Que mediante Oficio **No.380/2018** enviado por el Director de Recursos Humanos, **C.P. HECTOR LUNA ORTIZ** solicita la transferencia de fondo de la siguiente partida presupuestal.

TRANSFERENCIA DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(03-01-01) DESPACHO DE LA SECRETARIA	(01-05-04-29) BONO DE LA SECRETARIA	\$ 395.12		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR EL P14 DEL 16 AL 31 DE JULIO DE PERSONAL SINDICALIZADO
(03-01-01) DESPACHO DE LA SECRETARIA	(01-03-04-01) COMPENSACIONES		\$ 395.12	



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

(04-05-01) SERVICIOS GENERALES	(01-05-04-42) BONO DE PRODUCTIVIDAD	\$8,100.00	
(04-05-01) SERVICIOS GENERALES	(01-03-04-01) COMPENSACIONES		\$8,100.00
(05-03-01) EGRESOS Y CONTABILIDAD	(01-05-04-17) BECAS	\$2,150.00	
(05-03-01) EGRESOS Y CONTABILIDAD	(01-03-04-01) COMPENSACIONES		\$2,150.00
(06-01-01) DESPACHO DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	(01-05-04-17) BECAS	\$4,800.00	
(06-01-01) DESPACHO DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	(01-03-04-01) COMPENSACIONES		\$4,800.00
(06-01-01) DESPACHO DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	(01-03-03-01) HORAS EXTRAORDINARIAS	\$1,650.00	
(06-01-01) DESPACHO DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	(01-03-04-01) COMPENSACIONES		\$1,650.00
(07-03-01) PARQUES Y JARDINES	(01-03-03-01) HORAS EXTRAORDINARIAS	\$14,500.00	
(07-03-01) PARQUES Y JARDINES	(01-03-04-01) COMPENSACIONES		\$14,500.00
(09-01-01) CONTRALORIA	(01-05-04-50) ESTIMULO PROFESIONAL	\$120.00	
(09-01-01) CONTRALORIA	(01-03-04-01) COMPENSACIONES		\$120.00
(11-03-01) DESARROLLO RURAL	(01-05-04-29) BONO DE LA SECRETARIA	\$400.00	
(11-03-01) DESARROLLO RURAL	(01-03-04-01) COMPENSACIONES		\$ 400.00
(11-03-01) DESARROLLO RURAL	(01-05-04-42) BONO DE PRODUCTIVIDAD	\$4,400.00	
(11-03-01) DESARROLLO RURAL	(01-03-04-01) COMPENSACIONES		\$4,400.00
(12-01-01) DESPACHO DE PLANEACION	(01-05-04-42) BONO DE PRODUCTIVIDAD	\$4,200.00	
(12-01-01) DESPACHO DE PLANEACION	(01-03-04-01) COMPENSACIONES		\$4,200.00
(12-01-01) DESPACHO DE PLANEACION	(01-05-04-50) ESTIMULO PROFESIONAL	\$ 200.00	
(12-01-01) DESPACHO DE PLANEACION	(01-03-04-01) COMPENSACIONES		\$ 200.00

[Handwritten signature]



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

(12-01-01) DESPACHO DE PLANEACION	(01-05-04-58) BONO DE NIVELACION FAMILIAR	\$160.00	
(12-01-01) DESPACHO DE PLANEACION	(01-03-04-01) COMPENSACIONES		\$160.00

Lo anterior con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referente al rubro.

QUINTO.- Que mediante Oficio **No.02-OM-RH-345/2018** enviado por el Director de Recursos Humanos, **C.P. HECTOR LUNA ORTIZ** solicita la transferencia de fondo de la siguiente partida presupuestal.

[Handwritten signature]

TRANSFERENCIAS DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(07-01-01) ALUMBRADO PUBLICO	(01-05-04-29) BONO DE LA SECRETARIA	\$395.12		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR PAGO DEL NOMINA P14 DEL 16 AL 31 DE JULIO DE PERSONAL SINDICALIZADO
(07-01-01) ALUMBRADO PUBLICO	(01-03-04-01) COMPENSACIONES		\$395.12	
(08-05-01) MANTENIMIENTO	(01-05-04-29) BONO DE LA SECRETARIA	\$395.12		
(08-05-01) MANTENIMIENTO N	(01-03-04-01) COMPENSACIONES		\$395.12	
(09-01-01) CONTRALORIA	(01-05-04-42) BONO DE PRODUCTIVIDAD	\$ 2,600.00		
(09-01-01) CONTRALORIA	(01-03-04-01) COMPENSACIONES		\$2,600.00	
(09-01-01) CONTRALORIA	(01-05-04-50) ESTIMULO PROFESIONAL	\$150.00		
(09-01-01) CONTRALORIA	(01-03-04-01) COMPENSACIONES		\$150.00	
(11-06-01) DEPORTES	(01-05-04-29) BONO DE LA SECRETARIA	\$395.12		
(11-06-01) DEPORTES	(01-03-04-01) COMPENSACIONES		\$395.12	
(11-07-01) ABASTO Y COMERCIALIZACION	(01-05-04-29) BONO DE LA SECRETARIA	\$395.12		
(11-07-01) ABASTO Y COMERCIALIZACION	(01-03-04-01) COMPENSACIONES		\$395.12	
(12-01-01) DESPACHO DE PLANEACION	(01-05-04-39) BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	\$3,527.36		
(12-01-01) DESPACHO DE PLANEACION	(01-03-04-01) COMPENSACIONES		\$3,527.36	

[Handwritten mark]

4

[Handwritten mark]



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

Lo anterior con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referente al rubro.

SEXTO.- Que mediante Oficio **No.02-OM-RH-344/2018** enviado por el Director de Recursos Humanos, **C.P. HECTOR LUNA ORTIZ** solicita la transferencia de fondo de la siguiente partida presupuestal.

TRANSFERENCIAS DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(11-05-01) CULTURA Y EDUCACION	(01-02-02-01) PERSONAL SUPERNUMERARIO	\$15,600.00		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR PAGO DEL NOMINA P14 DEL 16 AL 31 DE JULIO DE PERSONAL
((11-05-01) CULTURA Y EDUCACION	(04-05-02-07) COMPENSACIONES		\$15,600.00	

Lo anterior con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referente al rubro.

SÉPTIMO.- Que mediante Oficio **No.02-OM-RH-341/2018** enviado por el Director de Recursos Humanos, **C.P. HECTOR LUNA ORTIZ** solicita la transferencia de fondo de la siguiente partida presupuestal.

TRANSFERENCIAS DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
11-05-01) CULTURA Y EDUCACION	(01-02-02-01) PERSONAL SUPERNUMERARIO	\$39,600.00		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR PAGO DEL NOMINA P14 DEL 16 AL 31 DE JULIO DE 2018
((11-05-01) CULTURA Y EDUCACION	(01-03-04-01) COMPENSACIONES		\$39,600.00	
(12-01-01) DESPACHO DE PLANEACION	(01-02-02-01) PERSONAL SUPERNUMERARIO	\$8,400.00		
(12-01-01) DESPACHO DE PLANEACION	(01-03-04-01) COMPENSACIONES		\$8,400.00	

Lo anterior con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referente al rubro.

Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

OCTAVO.- Que mediante Oficio **No.02-OM-RH-333/2018** enviado por el Director de Recursos Humanos, **C.P. HECTOR LUNA ORTIZ** solicita la transferencia de fondo de la siguiente partida presupuestal.

TRANSFERENCIAS DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(02-03-01) ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN	(01-05-04-42) BONO DE PRODUCTIVIDAD	\$2,850.00		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR PAGO DEL NOMINA P13 EXTRAORDINARIA PERSONAL
(02-03-01) ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN	(01-03-04-01) COMPENSACIONES		\$2,850.00	
(04-02-01) SISTEMAS	(01-05-04-42) BONO DE PRODUCTIVIDAD	\$ 2,450.00		
(04-02-01) SISTEMAS	(01-03-04-01) COMPENSACIONES		\$ 2,450.00	
(04-03-01) RECURSOS HUMANOS	(01-05-04-42) BONO DE PRODUCTIVIDAD	\$3,350.00		
(04-03-01) RECURSOS HUMANOS	(01-03-04-01) COMPENSACIONES		\$3,350.00	
(04-05-01) SERVICIOS GNERALES	(01-05-04-42) BONO DE PRODUCTIVIDAD	\$4,960.00		
(04-05-01) SERVICIOS GNERALES	(01-03-04-01) COMPENSACIONES		\$4,960.00	
(05-03-01) EGRESOS Y CONTABILIDAD	(01-05-04-42) BONO DE PRODUCTIVIDAD	\$3,450.00		
(05-03-01) EGRESOS Y CONTABILIDAD	(01-03-04-01) COMPENSACIONES		\$3,450.00	
(05-04-01) INSPECCION Y LICENCIAS	(01-05-04-42) BONO DE PRODUCTIVIDAD	\$1,690.00		
(05-04-01) INSPECCION Y LICENCIAS	(01-03-04-01) COMPENSACIONES		\$1,690.00	
(07-02-01) LIMPIA Y SANIDAD	01-05-04-42) BONO DE PRODUCTIVIDAD	\$10,450.00		
(07-02-01) LIMPIA Y SANIDAD	(01-03-04-01) COMPENSACIONES		\$10,450.00	
(07-03-01) PARQUES Y JARDINES	(01-05-04-42) BONO DE PRODUCTIVIDAD	\$1,650.00		
(07-03-01) PARQUES Y JARDINES	(01-03-04-01) COMPENSACIONES		\$1,650.00	

Lo anterior con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referente al rubro.

NOVENO.- Encontramos fundamento legal para la autorización de estas transferencias solicitadas por el Tesorero Municipal **C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA**, en los artículos 13 fracción III, 36 y 39 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico Municipal.



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

DÉCIMO.- De conformidad con los preceptos legales anteriores el cabildo tiene facultades para decretar las ampliaciones y creación de partidas presupuestales que se estimen necesarias, además de la creación de la cuenta presupuestal solicitada, previa justificación de la Tesorería Municipal, lo que implica que a esta le corresponde la responsabilidad de sustentar debidamente las propuestas que se hagan, pues son tales propuestas las que aportan sustentabilidad técnica, financiera y jurídica a los dictámenes de la comisión que se sometan a la consideración del pleno del Ayuntamiento.

Derivado de lo solicitado por el **C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA** Tesorero Municipal de Colima se transfieren recursos para dar suficiencia presupuestal a las partidas que así lo requieran, además de la creación de la cuenta presupuestal solicitada mismas que son de beneficio para este Ayuntamiento.

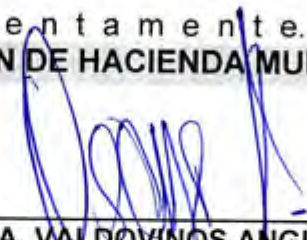
ACUERDO:

PRIMERO.- Es de autorizarse y se autoriza realizar la apertura y transferencias solicitada por la Tesorería Municipal, mediante el Oficio **No. 02-TMC-835/2018**, como se describe en los considerandos **TERCERO** a **OCTAVO** del presente dictamen.

SEGUNDO.- Notifíquese al Tesorero Municipal, lo aquí acordado, con el fin de que se realicen los trámites correspondientes de las transferencias de recursos a las partidas solicitadas, en los términos del **artículo 36 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal**.

Dado en el Recinto Oficial de Cabildo, el día 28 de Agosto de 2018.

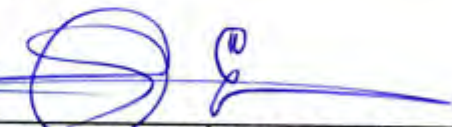
Atentamente.
LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL.



L.E. OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO.
Regidor Presidente.



L.E. FRANCISCO J. RODRIGUEZ GARCIA
Síndico Municipal y Secretario.



LIC. ESMERALDA CÁRDENAS SÁNCHEZ.
Regidora Secretaria.



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

LIC. GERMAN SANCHEZ ALVAREZ.
Regidor Secretario

M.C. HECTOR INSUA GARCÍA
Presidente Municipal y Secretario

NOTA. Las presentes firmas corresponden al dictamen que autoriza realizar la apertura y transferencias solicitada por la Tesorería Municipal, mediante el Oficio No. 02-TMC-835/2018.



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

MEMORANDUM N° S-994/2018.

LIC. OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO,
Presidente de la Comisión de Hacienda Municipal,
Presente.

Por este conducto, remito a usted diversos oficios suscritos por el **M.C. Eduardo Camarena Berra, Tesorero Municipal**, mediante la cual solicita se someta a consideración del H. Cabildo, lo siguiente:

- Oficio N° 02-TMC-827/2018. Solicitud de ampliación a la partida 04-01-05-00, por el monto de \$250,000.00.
- Oficio N° 02-TMC-828/2018. Solicitud de ampliación a la partida 04-01-05-00, por el monto de \$250,000.00.
- Oficio N° 02-TMC-829/2018. Solicitud de ampliación a la partida 04-01-05-00, por el monto de \$250,000.00.
- ✓ Oficio N° 02-TMC-833/2018. Solicitud de apertura y transferencias de recursos fiscales, conforme al cuadro anexo.
- ✓ Oficio N° 02-TMC-834/2018. Solicitud de apertura y transferencias de Fondo IV, conforme al cuadro anexo.
- ✓ Oficio N° 02-TMC-835/2018. Solicitud de apertura y transferencias de recursos federales, conforme al cuadro anexo.
- Oficio N° 02-TMC-836/2018. Solicitud de ampliación de egresos a la partida 03-08-02-03, conforme a los ingresos de patrocinadores del Festival del Volcán por el monto de \$70,000.00.

Lo anterior para que la comisión que usted preside, emita el dictamen correspondiente.

MUNICIPIO LIBRE DE COLIMA

 Colima, Col. 15 de agosto de 2018.
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,
 H. Ayuntamiento de Colima
SECRETARÍA
ING. FRANCISCO SANTANA ROLDAN.

c.c.p. Mtro. Héctor Insúa García.- Secretario de la Comisión de Hacienda Mpal.-
 c.c.p. Lic. Francisco Javier Rodríguez García.- Secretario de la Comisión de Hacienda Mpal.-
 c.c.p. Lic. Germán Sánchez Álvarez.- Secretario de la Comisión de Hacienda Mpal.-
 c.c.p. Lic. Esmeralda Cárdenas Sánchez.- Secretaria de la Comisión de Hacienda Mpal.
FSR*vero

RECIBI: [Signature] 15/08/18 17:00hrs.



**UNIDOS
POR COLIMA**
H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA 2015 - 2018

TESORERÍA MUNICIPAL
C. Torres Quintero No. 80 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3851



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

OFICIO No. 02-TMC-835/2018

ING. FRANCISCO SANTANA ROLDÁN,
Secretario del H. Ayuntamiento,
P r e s e n t e.-

Con fundamento en los artículos 8 fracción V, 13 fracción III y 36 párrafo II de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, solicito a usted someter a consideración del H. Cabildo, la siguiente solicitud de apertura y transferencias de recursos federales, conforme al cuadro que anexo al presente.

Sin otro particular, reciba un atento y cordial saludo.

H. AYUNTAMIENTO
DE COLIMA
SECRETARÍA
15 AGO. 2018
Vero 9 hrs
RECIBIDO

Atentamente
Colima, Col., a 14 de Agosto de 2018
EL TESORERO MUNICIPAL

[Handwritten Signature]
M.C. EDUARDO CAMARENA BERRA

C.C.P.- ARCHIVO.
ECB*MASM*Isabel.

TRANSFERENCIA DE FONDO DE RECURSO FEDERALES

FOLIO	JUSTIFICACION	FECHA	MONTO
333	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR PAGO DE NOMINA P13 EXTRAORDINARIA PERSONAL	24/07/2018	30,850.00
341	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR PAGO DE NOMINA P14 16 AL 31 DE JULIO	24/07/2018	48,000.00
344	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR PAGO DE NOMINA P14 DEL 01 AL 16 JUL	13/07/2018	15,600.00
345	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR PAGO DE NOMINA P14 16 AL 31 DE JULIO SINDICALIZADO	28/07/2018	7,857.84
347	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR PAGO DE NOMINA P14 16 AL 31 DE JULIO SINDICALIZADO	28/07/2018	41,075.12



Oficio No. 02-OM-RH-347/2018

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la apertura de cuenta y transferencia, de fondos de la siguiente partida presupuestal, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

TRANSFERENCIA DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(03-01-01) DESPACHO DE LA SECRETARIA	(01-05-04-29) BONO DE LA SECRETARIA	\$395.12		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR PAGO DEL NOMINA P14 DEL 16 AL 31 DE JULIO DE PERSONAL SINDICALIZADO.
(03-01-01) DESPACHO DE LA SECRETARIA	(01-03-04-01) COMPENSACIONES		\$395.12	
(04-05-01) SERVICIOS GENERALES	(01-05-04-42) BONO DE PRODUCTIVIDAD	\$8,100.00		
(04-05-01) SERVICIOS GENERALES	(01-03-04-01) COMPENSACIONES		\$8,100.00	
(05-03-01) EGRESOS Y CONTABILIDAD	(01-05-04-17) BECAS	\$2,150.00		
(05-03-01) EGRESOS Y CONTABILIDAD	(01-03-04-01) COMPENSACIONES		\$2,150.00	
(06-01-01) DESPACHO DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	(01-05-04-17) BECAS	\$4,800.00		
(06-01-01) DESPACHO DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	(01-03-04-01) COMPENSACIONES		\$4,800.00	
(07-01-01) DESPACHO DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	(01-03-03-01) HORAS EXTRAORDINARIAS	\$1650.00		
(07-01-01) DESPACHO DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	(01-03-04-01) COMPENSACIONES		\$1,650.00	
(07-03-01) PARQUES Y JARDINES	(01-03-03-01) HORAS EXTRAORDINARIAS	\$14,500.00		
(07-03-01) PARQUES Y JARDINES	(01-03-04-01) COMPENSACIONES		\$14,500.00	
(09-01-01) CONTRALORIA	(01-05-04-50) ESTIMULO PROFESIONAL	\$120.00		
(09-01-01) CONTRALORIA	(01-03-04-01) COMPENSACIONES		\$120.00	
(11-03-01) DESARROLLO RURAL	(01-05-04-29) BONO DE LA SECRETARIA	\$400.00		
(11-03-01) DESARROLLO RURAL	(01-03-04-01) COMPENSACIONES		\$400.00	
(11-03-01) DESARROLLO RURAL	(01-05-04-42) BONO DE PRODUCTIVIDAD	\$4,400.00		
(11-03-01) DESARROLLO RURAL	(01-03-04-01) COMPENSACIONES		\$4,400.00	
(12-01-01) DIRECCION DE PLANEACION	(01-05-04-42) BONO DE PRODUCTIVIDAD	\$4,200.00		
(12-01-01) DIRECCION DE PLANEACION	(01-03-04-01) COMPENSACIONES		\$4,200.00	

(12-01-01) DIRECCION DE PLANEACION	(01-05-04-50) ESTIMULO PROFESIONAL	\$200.00	
(12-01-01) DIRECCION DE PLANEACION	(01-03-04-01) COMPENSACIONES		\$200.00
(12-01-01) DIRECCION DE PLANEACION	(01-05-04-58) BONO DE NIVELACION FAMILIAR	\$160.00	
(12-01-01) DIRECCION DE PLANEACION	(01-03-04-01) COMPENSACIONES		\$160.00

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente
Colima, Col., 28 de Julio del 2018
Director de Recursos Humanos

C.P. Héctor Luna Ortiz

Vo. Bo

H. AYUNTAMIENTO
DE COLIMA
DIRECCION
DE RECURSOS HUMANOS

Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas
Oficial Mayor.

Autorización

Tesorera Municipal

C.P. Eduardo Gamarena Berra

Vo. Bo



Lic. Humberto Cabrera Dueñas
Contralor Municipal

H. AYUNTAMIENTO
DE COLIMA
CONTRALORIA MUNICIPAL



Oficio No. 02-OM-RH-345/2018

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la apertura de cuenta y transferencia de fondos de la siguiente partida presupuestal, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

TRANSFERENCIA DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(07-04-01) ALUMBRADO PUBLICO	(01-05-04-29) BONO DE LA SECRETARIA	\$395.12		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR PAGO DEL NOMINA P14 DEL 16 AL 31 DE JULIO DE PERSONAL SINDICALIZADO.
(07-04-01) ALUMBRADO PUBLICO	(01-03-04-01) COMPENSACIONES		\$395.12	
(08-05-01) MANTENIMIENTO	(01-05-04-29) BONO DE LA SECRETARIA	\$395.12		
(08-05-01) MANTENIMIENTO	(01-03-04-01) COMPENSACIONES		\$395.12	
(09-01-01) CONTRALORIA	(01-05-04-42) BONO DE PRODUCTIVIDAD	\$ 2,600.00		
(09-01-01) CONTRALORIA	(01-03-04-01) COMPENSACIONES		\$ 2,600.00	
(09-01-01) CONTRALORIA	(01-05-04-50) ESTIMULO PROFESIONAL	\$ 150.00		
(09-01-01) CONTRALORIA	(01-03-04-01) COMPENSACIONES		\$ 150.00	
(11-06-01) DEPORTES	(01-05-04-29) BONO DE LA SECRETARIA	\$395.12		
(11-06-01) DEPORTES	(01-03-04-01) COMPENSACIONES		\$395.12	
(11-07-01) ABASTO Y COMERCIALIZACION	(01-05-04-29) BONO DE LA SECRETARIA	\$395.12		
(11-07-01) ABASTO Y COMERCIALIZACION	(01-03-04-01) COMPENSACIONES		\$395.12	
(12-01-01) DESPACHO DE PLANEACION	(01-05-04-39) BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	\$3,527.36		
(12-01-01) DESPACHO DE PLANEACION	(01-03-04-01) COMPENSACIONES		\$3,527.36	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente,
Colima, Col., 28 de Julio del 2018
Director de Recursos Humanos

C.P. Héctor Luna Ortiz

Vo. Bo.
Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas
Oficial Mayor.

Autorización

Tesorero Municipal



C.P. Eduardo Camarena Berra

Vo. Bo.
Lic. Humberto Cabrera Dueñas

Contralor Municipal



AYUNTAMIENTO DE
COLIMA

DIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS
G. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3841 y 316-3842

Oficio No. 02-OM-RH-344/2018

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la transferencia de fondos de la siguiente partida presupuestal, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

TRANSFERENCIAS DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(11-05-01) CULTURA Y EDUCACION	(01-02-02-01) PERSONAL SUPERNUMERARIO	\$15,600.00		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR PAGO DEL NOMINA P14 DEL 01 AL 16 DE JULIO DE PERSONAL
(11-05-01) CULTURA Y EDUCACION	(01-03-04-01) COMPENSACIONES		\$15,600.00	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente.
Colima, Col., 13 de Julio del 2018
Director de Recursos Humanos

C.P. Héctor Luna Ortiz

Vo. Bo

Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas
Oficial Mayor.

Autorización

C.P. Eduardo Camarena Berra
Tesorero Municipal



Vo. Bo

Lic. Humberto Cabrera Dueñas
Contralor Municipal

H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA
CONTRALORIA MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO DE
COLIMA

DIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS
G. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3841 y 316-3842

Oficio No. 02-OM-RH-341/2018

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE.-

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la transferencia de fondos de la siguiente partida presupuestal, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

TRANSFERENCIAS DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(11-05-01) CULTURA Y EDUCACION	(01-02-02-01) PERSONAL SUPERNUMERARIO	\$39,600.00		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR PAGO DEL NOMINA P14 DEL 16 AL 31 DE JULIO DE 2018
(11-05-01) CULTURA Y EDUCACION	(01-03-04-01) COMPENSACIONES		\$39,600.00	
(02-01-01) DESPACHO DE LA PRESIDENCIA	(01-02-02-01) PERSONAL SUPERNUMERARIO	\$ 8,400.00		
(02-01-01) DESPACHO DE LA PRESIDENCIA	(01-03-04-01) COMPENSACIONES		\$8,400.00	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente,
Colima, Col., 24 de Julio del 2018
Director de Recursos Humanos

C.P. Héctor Luna Ortiz

Vo. Bo

Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas
Oficial Mayor.

Autorización

Tesorero Municipal

C.P. Eduardo Camarena Berra



Lic. Humberto Cabrera Dueñas
Contralor Municipal

H. AYUNTAMIENTO
DE COLIMA
CONTRALORIA MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO DE COLIMA

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
C. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3841 y 316-3842

Oficio No. 02-OM-RH-333/2018

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la transferencia de fondos de la siguiente partida presupuestal, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

TRANSFERENCIAS DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(02-03-01) ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN	(01-05-04-42) BONO DE PRODUCTIVIDAD	\$2,850.00		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR PAGO DEL NOMINA P13 EXTRAORDINARIA PERSONAL
(02-03-01) ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN	(01-03-04-01) COMPENSACIONES		\$2,850.00	
(04-02-01) SISTEMAS	(01-05-04-42) BONO DE PRODUCTIVIDAD	\$ 2,450.00		
(04-02-01) SISTEMAS	(01-03-04-01) COMPENSACIONES		\$ 2,450.00	
(04-03-01) RECURSOS HUMANOS	(01-05-04-42) BONO DE PRODUCTIVIDAD	\$3,350.00		
(04-03-01) RECURSOS HUMANOS	(01-03-04-01) COMPENSACIONES		\$3,350.00	
(04-05-01) SERVICIOS GNERALES	(01-05-04-42) BONO DE PRODUCTIVIDAD	\$4,960.00		
(04-05-01) SERVICIOS GNERALES	(01-03-04-01) COMPENSACIONES		\$4,960.00	
(05-03-01) EGRESOS Y CONTABILIDAD	(01-05-04-42) BONO DE PRODUCTIVIDAD	\$3,450.00		
(05-03-01) EGRESOS Y CONTABILIDAD	(01-03-04-01) COMPENSACIONES		\$3,450.00	
(05-04-01) INSPECCION Y LICENCIAS	(01-05-04-42) BONO DE PRODUCTIVIDAD	\$1,690.00		
(05-04-01) INSPECCION Y LICENCIAS	(01-03-04-01) COMPENSACIONES		\$1,690.00	
(07-02-01) LIMPIA Y SANIDAD	(01-05-04-42) BONO DE PRODUCTIVIDAD	\$10,450.00		
(07-02-01) LIMPIA Y SANIDAD	(01-03-04-01) COMPENSACIONES		\$10,450.00	
(07-03-01) PARQUES Y JARDINES	(01-05-04-42) BONO DE PRODUCTIVIDAD	\$1,650.00		
(07-03-01) PARQUES Y JARDINES	(01-03-04-01) COMPENSACIONES		\$1,650.00	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente
Colima, Opl., 24 de Julio del 2018
Director de Recursos Humanos

C.P. Héctor Luna Ortiz

Vo. Bo.

Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas
Oficial Mayor

Autorización

Tesorero Municipal

C.P. Eduardo Camarena Berra

Vo. Bo.

Lic. Humberto Cabrera Dueñas

Contralor Municipal

H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA
TESORERIA MUNICIPAL

25 JUL. 2018

RECIBIDO

AYUNTAMIENTO DE COLIMA
CONTRALORIA MUNICIPAL